Presentes

Sesión 33ª

Presidente.
Barra.
Herrera

Día 26 de Abril de 1890.

Abierta la sesión á las 2 p.m. y dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada y firmada se resolvió:

a)_ Comunicar á la Contaduría Nacional y á la de este Consejo, que habiéndose notado un error en la liquidación del sueldo asignado á la preceptora jubilada, Dª Ana B. de Montero, á la que se le entrega mensualmente el sueldo íntegro de sus haberes, en vez de las 3/4 partes que le corresponden, se procederá en adelante á entregarle la asignación correspondiente, debiendo descontársele de las entregas sucesivas, y por cuartas partes, la cantidad que ha percibido de más, indebidamente._

b)_ Manifestar al Consejo Escolar del 11º Distrito, en contestación á sus notas (Expdtes 550 y 3429), sobre reparaciones en la Escuela superior de varones del mismo que, aunque no es la ocasión propicia para invertir sumas crecidas en esa clase de gastos, en vista de la situación económica general, puede indicar aquellas que sean más indispensables, y cuyo costo no pase de 1000$ m/n que serán abonados del fondo de matrículas._

c)_ Trascribir á la Directora Dª Amalia Graimondo, el informe recaido en el expediente nº 592, sobre la licencia que solicita, cuyos efectos deberan empezar á regir desde la reapertura del curso escolar de 1891,_ comunicándose la misma resolución á la Directora Dª Ángela Menéndez y á los Consejos Escolares respectivos._

d)_ Nombrar Directora de la Escuela Elemental de villa Ortúzar (16º Distrito Escolar) á Dª Gregoria Rances, pasando á la misma Escuela, en calidad de maestra de Sala, la actual Directora infantil, Dª Manuela H de Cáceres._

e)_ Aceptar la renuncia del preceptor de la escuela nacional de varones de Formosa, D. Camilo de Groote._

f)_ Tomar razón de la prórroga de licencia al preceptor jubilado, D. José Piccioli y de la traslación de la Escuela nocturna del 10º Distrito á su nuevo

local.–

g)– No hacer lugar á lo que solicita D. Esteban Pighetti en el expd.te n.o 732.–

h)– Mandar publicar el presupuesto anual del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta.–

i)– Aprobar la rendición de cuentas de eventuales del 1.o 4.o y 14.o Distrito Escolar de la Capital.–

j)– Mandar abonar

A D. León Rigolleau, por tinta para las Escuelas – – – – $ 700'00 – (Esp 681)
Al Sud América, por suscrición – – – – – – – – – " 577'50 – (" 267)
A Id id, por id – – – – – – – – – – " 217'50 – (" 768)
A Simonazzi hermanos, por construcciones escolares – – – – " 33.929'87 – (" 839)
A D. Antonio Asini por útiles escolares – – – – – – " 420'00 – (" 750)
A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, por impresiones – – – – – – – – – – " 230'00 – (" 276)
A la misma, por idem idem – – – – – " 981'00 – (" 656)
A "El Verdadero Limpiador", por trabajos – – – – – – " 162'00 – (" 158)
Al mismo, por id – – – – – – – – – – " 36'00 – (" 722)
A la Compañía Nacional de Transportes – – – – – – " 538'95 – (" 2256)
A D. Severo H. González, por alquileres – – – – – " 60'00 – (" 908)
A D. Joaquín M. Belgrano, por honorarios – – – – – " 531'44 – (" 889)
Al Preceptor de Martín García, por haberes – – – – – " 110'00 – (" 748)
A los del General Roca, por id – – – – – – – – " 230'00 – (" 782)
Al 1.er Distrito Escolar de la Capital, por sueldos y alquileres correspondientes al mes de la fecha – – – – – – – – " 5695'54 – (" 941)
Al 2.o id, por id id – – – – – – – – – " 3864'69 (" 942)
Al 3.er id, por id id – – – – – – – – – " 5.326'20 (" 943)
Al 4.o id, por id id – – – – – – – – – " 5.721'10 (" 944)
Al 5.o id, por id id – – – – – – – " 4245'00 (" 945)
Al 6.o id, por id id 3275'72 (" 946)

Al 7º Distrito Escolar de la Capital, por sueldos y alquileres correspondientes al mes de la fecha — — — — — — — — — — — 8415'30 — (Expdte 947)

Al 8º id,	por	id	id	4.623'03	(" 948)
Al 9º id,	por	id	id	5960'32	(" 949)
Al 10º id,	por	id	id	8254'32	(" 950)
Al 11º id,	por	id	id	5558'72	(" 951)
Al 12º id,	por	id	id	9212'20	(" 952)
Al 13º id,	por	id	id	9063'73	(" 953)
Al 14º id,	por	id	id	14257'23	(" 954)
Al 15º id,	por	id	id	6.990'80	(" 955)
Al 16º id,	por	id	id	6.617'80	(" 956)

k)– Nombrar á Dª Clara Villanueva, ayudante de la Escuela superior de niñas del 13º, en reemplazo de Dª Florinda Gallardo, que renunció.–

l)– Mandar proveer por el Depósito los útiles que solicita para la Escuela del Convento de San Francisco (Expdte 862) y las planillas pedidas por el Inspector Nacional de San Juan (Expdte 931)

ll)– Comunicar á quien corresponda la jubilación de la Preceptora de la Escuela Nº1 de Viedma Dª Ninfa Luna, con goce de la mitad de su sueldo.–

m)– Nombrar practicantes del Cuerpo Médico Escolar á D. Joaquin Salces y á D. Hugo F. Sinietri, en reemplazo de D. Samuel S. Bustamante y D. Joaquin Corbalán cuyas renuncias quedan aceptadas.–

Se levantó la sesión á las 5 p.m.–

Benj. Zorrilla

E. L. Osuna
Secrº